

EXP 92497

Otavalo, 28 de diciembre de 2017

Señores.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Quito.

De mi consideración:

Reciban un atento y cordial saludo el motivo del presente es para solicitar lo siguiente:

De acuerdo a Posesión Efectiva que adjunto pongo en su conocimiento del fallecimiento de mi padre en un accidente de tránsito el señor OSCAR GUILLERMO ESPARZA DE LA TORRE quien fue socio activo y fundador de la CIA. DE TAXIS MARIO CARRILLO DEL CANTON OTAVALO, quedando como herederos su esposa señora DIGNA MARIA LEON AGUIRRE, sus hijos MARIA ISABEL, MILKA DALILA Y STEEWAR GUILLERMO ESPARZA LEON, designando como representante común mi nombre que corresponde a MARIA ISABEL ESPARZA LEON, por cuanto poseo licencia profesional y en vista de que mi madre es una persona con capacidad especial como también lo fue mi padre, por este motivo solicito muy respetuosamente se realice el tramite respectivo, para poder pasar a formar parte como socia de la mencionada CIA.

Esperando su gentil comprensión y aceptación a este pedido me suscribo no sin antes reiterarles mi sincero agradecimiento.

Atentamente,

María Isabel Esparza

CC.1002469805

Marily1676@hotmail.com

Cel.0997978738 – 062-900154



N° TRAMITE: 99789-0041-17
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
29/12/17 5.1.1



24

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
OTAVALO
CANCELADO

ESCRITURA NRO. 2017 - 10 - 04 - 004 - P01647

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DE
LA CAUSANTE, SEÑOR OSCAR GUILLERMO ESPARZA DE LA



TORRE

QUE OTORGA:

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN OTAVALO

A FAVOR:

SRA. DIGNA MARÍA LEÓN AGUIRRE E HIJOS.

CUANTÍA: INDETERMINADA

SE DIO DOS COPIAS

A.T.

En la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, República del Ecuador, hoy miércoles dieciocho de julio del año dos mil diecisiete, ante mí Doctor Francisco Javier Zea Dávila, Notario Cuarto del Cantón Otavalo, y en atención a la petición de POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO presentada por la señora MARÍA ISABEL ESPARZA LEÓN, de estado civil casada, por sus propios derechos. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la parroquia San Roque, cantón Antonio Ante, de tránsito por la ciudad y cantón Otavalo, provincia

Nº TRAMITE: 99789-0041-17
DOCUMENTO: Escritura

29/12/17 2 1 1





de Imbabura, declara además que el señor OSCAR GUILLERMO ESPARZA DE LA TORRE, falleció en la parroquia San Roque, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, el día diez de julio de dos mil diecisiete a causa de un accidente de tránsito, sin que haya otorgado testamento; habiendo quedado al tiempo de su muerte en calidad de únicos y universales herederos, sus hijos: MARÍA ISABEL, MILKA DALILA y STEEWAR GUILLERMO ESPARZA LEÓN; y, en calidad de cónyuge sobreviviente, nuestra madre, señora DIGNA MARÍA LEÓN AGUIRRE.

Petición que transcrita es del siguiente tenor: **SEÑOR NOTARIO:** MARIA ISABEL ESPARZA LEÓN, portadora de la cédula de ciudadanía uno cero cero dos cuatro seis nueve ocho cero guion cinco, ecuatoriana, de cuarenta y uno años de edad, de estado civil casado, contador bachiller, domiciliada en la parroquia San Roque, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, ante usted muy comedidamente comparezco con la siguiente petición: De los documentos habilitantes que se acompaña, vendrá a su conocimiento Señor Notario que: OSCAR GUILLERMO ESPARZA DE LA TORRE, falleció en la parroquia San Roque, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, el día DIEZ de julio de DOS MIL DIECISIETE, a causa de un accidente de tránsito, sin que haya otorgado testamento; habiendo quedado al tiempo de su muerte en calidad de únicos y universales herederos, sus hijos: MARÍA ISABEL, MILKA DALILA y STEEWAR GUILLERMO ESPARZA LEÓN; y, en calidad de cónyuge

AA

sobreviviente, nuestra madre, señora DIGNA MARIA LEÓN AGUIRRE.
Conforme aparece de las partidas de defunción, de nacimiento y de matrimonio que se acompañan, otorgadas por el Registro Civil correspondiente. Al fallecimiento del causante quedaron todos los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, de manera especial: el derecho a indemnización que ampara el Servicio de Pago de Accidentes de Tránsito (SPPAT), a las personas víctimas de un accidente de tránsito.- Con los antecedentes expuestos, en virtud del derecho de representación consagrado en la Ley, comparezco ante Usted, señor Notario, y con fundamento en lo que dispone el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial, solicito que mediante ACTA NOTARIAL se sirva conceder, a nombre de sus herederos y cónyuge sobreviviente, la POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO, en relación a todos bienes muebles e inmuebles dejados por el causante a su fallecimiento. Posesión efectiva requerida para efectivizar el reclamo de la indemnización del SPPAT, por causa de muerte en accidente de tránsito. **CUARTA: Cuantía.**- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted señor Notario, se servirá añadir las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez de este instrumento.- **HASTA AQUÍ** la petición patrocinada por el Abogado Eddy Morán Yánez, con Matrícula profesional número diez guion dos mil ocho guion noventa y uno del Foro de Abogados. POR LO QUE CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMA LEGAL ANTES CITADA, QUEDA



[Handwritten signature]



CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES Y VALORES DEL CAUSANTE, señor OSCAR GUILLERMO ESPARZA DE LA TORRE, en favor de los señores MARÍA ISABEL, MILKA DALILA y STEEWAR GUILLERMO ESPARZA LEÓN, en calidad de herederos, sin PERJUICIO DEL DERECHO DE TERCEROS; y de la señora DIGNA MARÍA LEÓN AGUIRRE, en calidad de cónyuge sobreviviente del causante. El señor Registrador de la Propiedad se servirá inscribir la presente POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO, en los libros correspondientes. Para el otorgamiento de la presente Diligencia Notarial, se cumplieron los preceptos legales del caso, y leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y para constancia firman en unidad de acto.- De todo lo cual doy fe.

SRA. MARÍA ISABEL ESPARZA LEÓN

C.C. 1002469805

Dr. Francisco Javier Zea Davila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN OTAVALO





USD. 3.00

CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



ESPARZA LEON MARIA ISABEL

NUI/Pasaporte: 1002469805 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1976

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/SAN ROQUE

Fecha de registro de nacimiento: 1976

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/SAN ROQUE

Datos del padre: ESPARZA OSCAR GUILLERMO

NUI/Pasaporte: 1000584308 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: LEON DIGNA MARIA

NUI/Pasaporte: 1001017415 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2017

Emisor: GALO PAUL COBOS TUQUERREZ - AGENCIA ANTONIO ANTE

N° de certificado: 176-038-14059



176-038-14059

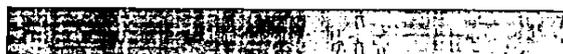
Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

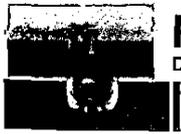


Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

0001566940





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



ESPARZA LEON MILKA DALILA

NUI/Pasaporte: 1004514954 **Sexo:** MUJÉR

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1992

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de registro de nacimiento: 1993

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/SAN ROQUE

Datos del padre: ESPARZA OSCAR GUILLERMO

NUI/Pasaporte: 1000584308 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: LEON DIGNA MARIA

NUI/Pasaporte: 1001017415 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2017

Emisor: GALO PAUL COBOS TUQUERREZ - AGENCIA ANTONIO ANTE



N° de certificado: 177-038-13974



177-038-13974

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 2 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

0001566939





Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulaación

No. 0479

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts Dias Meses

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. . de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulaación, que reposa en el archivo:

Físico , Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA GANTONAL

JEFATURA DE AREA

.....
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 6.00



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-030-000054-88

En ECUADOR, provincia de IMBABURA, cantón IBARRA, parroquia SAGRARIO, el día de hoy, 11 DE JULIO DE 2017, el que suscribe, Director de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombre del fallecido: ESPARZA DE LA TORRE OSCAR GUILLERMO con N.U.I./pasaporte No. 1000584308, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 68 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de IMBABURA, cantón ANTONIO ANTE, parroquia SAN ROQUE, 10 DE JULIO DE 2017.

Causa de la muerte: POLITRAUMATISMO SECUNDARIO, Responsable que declara la defunción: DRA. GRACIELA VIZCAINO COD. 1714549670.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: LEÓN AGUIRRE DIGNA MARIA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ESPARZA EFRAIN.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: DE LA TORRE ROSA MARIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: MARIA ISABEL ESPARZA LEON, N.U.I./pasaporte No.1002469805, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

FALLECIDO ECUATORIANO CON CÉDULA N° 1000584308, CAUSAS DE MUERTE: POLITRAUMATISMO SECUNDARIO, A UN PROBABLE SUCESO DE TRANSITO, RESPONSABLE DRA. GRACIELA VIZCAINO COD. 1714549670

Quiénes suscriben este Instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del Abogado
TANIA YANABY FIGUEROA
GONZALEZ

Firma del Solicitante
MARIA ISABEL ESPARZA LEON

Lugar y Fecha de Fallecimiento
ANTONIO ANTE, 10 DE JULIO DE 2017

ORDINARIA
Realizada por: MARIA ISABEL ESPARZA LEON
CÓDIGO: 11 DE JULIO DE 2017

0000109302

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2017
Emisor: MALES PINEDA TATIANA MIREYA

N° de certificado: 172-036-91654



172-036-91654

Firma electrónica de Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 2 meses o 2 validaciones desde la fecha de

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtuam.registrocivil.gob.ec>

0001564098





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD: 6.00

Partida General de Reg. Civil, Identificación y Cedulación

Nº 0479

Año: Mes: Día: Hora: Minuto: Segundo:

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. ... de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que registra en el siguiente:

- Físico Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA PROVINCIAL
- JEFATURA DE CASA

[Handwritten signature and stamp]

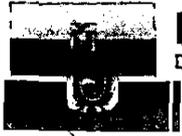
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

17/07/2017



0001563851





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



REGISTRO CIVIL

ESPARZA LEON STEEWAR GUILLERMO

NUI/Pasaporte: — 1003502844 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1992

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/IBARRÁ/SAGRARIO

Fecha de registro de nacimiento: 1993

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/SAN ROQUE

Datos del padre: ESPARZA OSCAR GUILLERMO

NUI/Pasaporte: 1000584308 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: LEON DIGNA MARIA

NUI/Pasaporte: 1001017415 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2017

Emisor: GALO PAUL COBOS TUQUERREZ - AGENCIA ANTONIO ANTE



N° de certificado: 174-038-14135



174-038-14135

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Vigencia: 2 meses ó 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado

Verifique la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

0001566941





Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

No. 0479

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Dts Dtes Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se ~~conformó~~ ~~conformó~~ de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. . de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA


.....
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Dirección Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0479

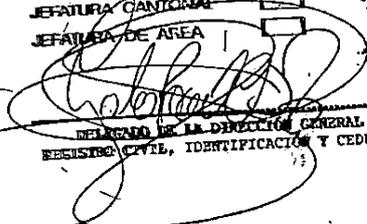
Año..... Mes..... Día..... Hora.....
Días Meses Años

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. ... de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo

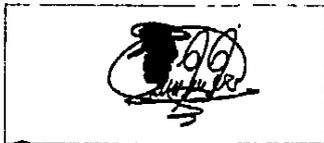
Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA


DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1002469805

Nombres del ciudadano: ESPARZA LEON MARIA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/SAN ROQUE

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO MORENO MARCO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 5 DE FEBRERO DE 2016

Nombres del padre: ESPARZA OSCAR GUILLERMO

Nombres de la madre: LEON DIGNA MARIA

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: FRANCISCO JAVIER ZEA DAVILA - IMBABURA-OTAVALO-NT 4 - IMBABURA - OTAVALO

N° de certificado: 179-039-23207



179-039-23207

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

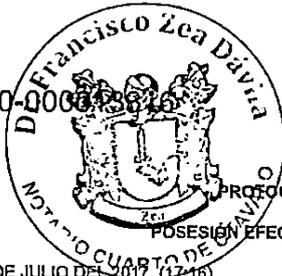




Factura: 001-010-00003816



20171004004P01647



PROTOCOLIZACIÓN 20171004004P01647

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE JULIO DEL 2017. (17-18)

OTORGA: NOTARÍA CUARTA DEL CANTON OTAVALO

CUANTÍA: INDETERMINADA

| A PETICIÓN DE: | | | |
|---------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| ESPARZA LEON MARIA ISABEL | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1002469805 |

Observaciones:

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) FRANCISCO JAVIER ZEA DAVILA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN OTAVALO

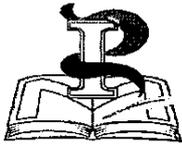




Se otorgó ante mí en fe de ello confiero la **PRIMERA COPIA**
CERTIFICADA que la signo, sello y firmo, en Otavalo a DIECINUEVE de
JULIO del año dos mil diecisiete. P01647

[Handwritten signature]
Dr. Francisco Javier Zea Dávila
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN OTAVALO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON OTAVALO



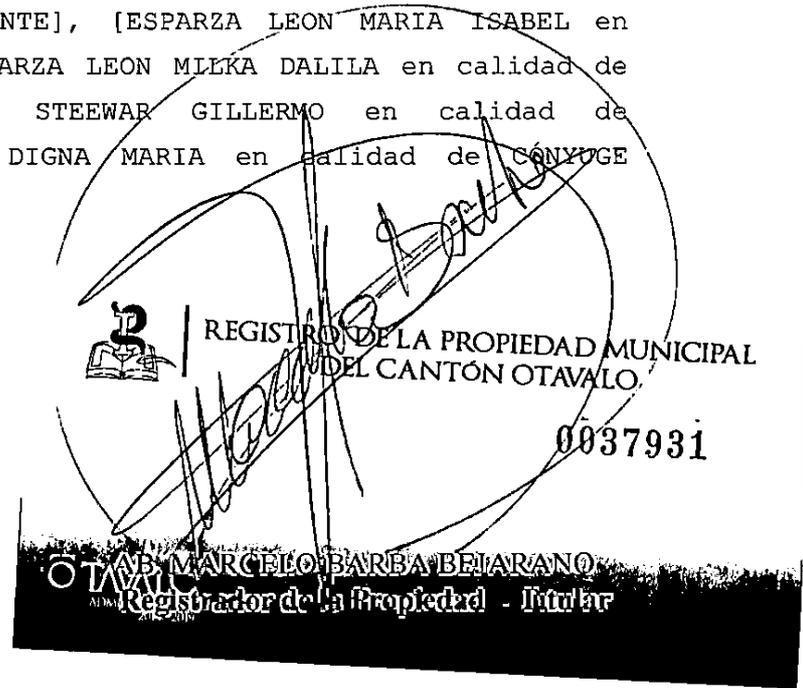
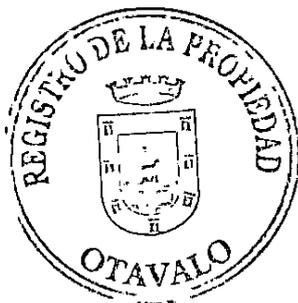
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavalo

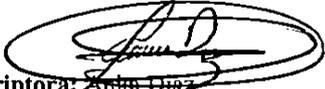
Roca entre Olmedo y Piedrahita

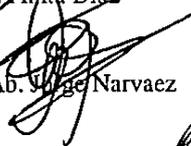
Número de Repertorio: 2017 2772

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO,
certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
acto(s):

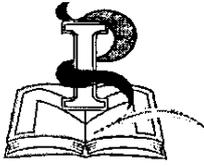
1.- Con fecha Veintiocho de Julio de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato POSESIÓN EFECTIVA en el Registro de POSESIONES EFECTIVAS de tomo 5 de fojas 2177 a 2189 con el número de inscripción 194 celebrado entre: ([ESPARZA DE LA TORRE OSCAR GUILLERMO en calidad de CAUSANTE], [ESPARZA LEON MARIA ISABEL en calidad de BENEFICIARIO], [ESPARZA LEON MLLKA DALILA en calidad de BENEFICIARIO], [ESPARZA LEON STEEWAR GILLERMO en calidad de BENEFICIARIO], [LEON AGUIRRE DIGNA MARIA en calidad de CONYUGE SOBREVIVIENTE]).



Inscriptora:  Arlinda Díaz

Revisión: Ab. Jorge Narvaez 

Razón: Christian Campo 



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON OTAVALO



Comprobante de cobro: • 1520

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de **ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA** de:

- 1) Una participación, equivalente a 40 participaciones, en relación al capital social que integra la Compañía de transporte comercial "MARIO CARRILLO CIA. LTDA.", con domicilio en la ciudad y cantón Otavalo. Aportación que consta en la escritura pública de Constitución de Compañía, celebrada el 18 de diciembre de 2001, ante el señor Notario Quinto del cantón Ibarra.

ESPARZA DE LA TORRE OSCAR GUILERMO - CAUSANTE
ESPARZA LEON MARIA ISABEL - BENEFICIARIA
ESPARZA LEON MILKA DALILA - BENEFICIARIA
ESPARZA LEON STEEWAR GUILLERMO - BENEFICIARIO
LEON ESPARZA DIGNA MARIA - BENEFICIARIA - CONYUGE SOBREVIVIENTE

Dejando a salvo el derecho que puedan asistir a terceros.

Se anotó en el libro de Repertorio con el número 331, partida 151 DEL REGISTRO DE PRENDAS del año 2017.

Otavalo, 25 de julio de 2017, 14:36 p.m. **REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO**

0037930

Ab. Marcelo Vicente Barba-Bejarano.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO - TITULAR

RESPONSABLES:

Inscriptora: Anita Díaz

Razón: Christian Campo

Revisión: Alvaro Carvárez

